

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-047-23 (CAGEG-047/2023), PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, MEDICINAS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIALES, ACCESORIOS, SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Licitación Pública Nacional Mixta

Convocatoria: 047

De conformidad con lo que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-047-23 (CAGEG-047/2023), para la Adquisición de Productos químicos básicos, medicinas, productos farmacéuticos, materiales, accesorios, suministros médicos y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas	Notificación de Fallo
40051001-047-23 (CAGEG-047/2023)	\$750.00	21/07/2023	17/07/2023 11:00 horas	Presentación de ofertas 21/07/2023 10:00 hrs Apertura técnica y económica 21/07/2023 10:00 hrs	08/08/2023 15:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad
5	KETOROLACO TROMETAMINA SOLUC. INYECTABLE	50
70	CICLOSPORINA, EMULSIÓN ORAL DE 100 MG	571
226	PAQUETES REFRIGERANTES	730
229	BULTO QUIRÚRGICO DESECHABLE P/CIR OCULAR	180

- * La totalidad de partidas, así como el detalle de las mismas se describe en los Anexos que integran la licitación, los cuales podrá solicitar al correo dbrodriguez@guanajuato.gob.mx con la C. Diana Berenice Rodríguez Casillas, Teléfono de contacto: 473 73 5 34 00 ext. 1618.
- * La convocatoria, bases y anexos de la presente licitación se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica: http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php. Asimismo, los mismos se encuentran disponibles para consulta y entrega en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ubicada en Carretera Guanajuato - Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
- * Forma de pago:
A través de la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, en <https://pagosonline.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0036> en la opción 1 "BASES DE LICITACION DIR GRAL RECURSOS MAT, SERV GRALES Y CATASTRO". Una vez generada la hoja de ayuda podrá realizar el pago por Internet mediante tarjeta de crédito o débito, seleccionando la opción de "Realizar Pago en Línea" o a través de la Banca electrónica, con la referencia de la línea de captura o bien en los establecimientos participantes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de julio de 2023 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicado en: Calle Carretera Guanajuato - Juventino Rosas Número Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- * El acto de presentación de ofertas técnica y económica será el día 21 de julio de 2023 a las 10:00 horas.
- * La apertura de las ofertas técnicas y económicas se efectuará el día 21 de julio de 2023 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicada en Carretera Guanajuato - Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.
- * Lugar y condiciones de entrega: Señalado en bases y anexos.
- * Plazos de entrega de los bienes: De acuerdo a bases y anexos.
- * Las condiciones de pago serán: El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia electrónica y será exigible a partir de los 15 días hábiles posteriores a la presentación de la factura y demás documentos en que conste la debida entrega de los servicios en los términos del Contrato.
- * Se encuentran impedidas para contratar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- * La procedencia de los recursos es: Estatal.
- * La notificación de fallo podrá diferirse cuando existan circunstancias que así lo ameriten.
- * Los Licitantes que resulten adjudicados deberán inscribirse en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, proporcionando la información y documentación solicitada para efectos de trámites administrativos.

Guanajuato, Guanajuato 06 de julio de 2023.

EL COMITÉ

Rúbrica
Juan Jesús Torres Barajas
Secretario del Comité